

BOLIVIA PRESS 2000 – N° 10

(18 de julio del 2000)

En este boletín:

NOTICIAS COMENTADAS

1. Visita de los reyes de España
2. Diferentes interpretaciones de la reforma a la ley 1008
3. El estado amenaza con represión violenta a Laimes y Qaqachacas
4. Arrancó el 'Plan Intensivo de Empleo'
5. Veinte años del asesinato de Marcelo Quiroga

TEMA DE ANÁLISIS: La marcha Indígena que no llegó a destino

MISCELÁNEA

NOTICIAS COMENTADAS

1. VISITA DE LOS REYES DE ESPAÑA

LOS HECHOS. Los reyes de España, Juan Carlos y Sofía, están de visita en nuestro país. Aterrizaron en El Alto, pero como en la ciudad sede del aeropuerto algunos grupos habían amenazado con realizar actos de repudio, se dirigieron inmediatamente a la ciudad sede de gobierno, donde fueron formalmente agasajados. De ahí pasaron a Potosí, que se volcó en un recibimiento cordial, para terminar en Sucre, donde en estos momentos también son objeto de agasajo.

COMENTARIO. Una visita de este tipo pone de relieve los diferentes talantes que se dan en el país político. En un extremo están los grupos de activistas de El Alto que, portadores de una visión reivindicativa de corte indianista –y un tanto anacrónica--, veían en los Reyes de España el símbolo del enemigo principal (pero que por eso mismo quedaron fuera de su itinerario). En el otro extremo están las autoridades de La Paz, cuya obsequiosidad --casi obsecuente-- rayó en el ridículo, al menos por el cómico afán de hablar ante los reyes utilizando el “vosotros” español (debió ser un espectáculo divertido para los monarcas, pues el presidente de la República llegó a decir “éreis” en lugar de “sois”...). En Potosí en cambio la Alcaldía se hizo gala de dignidad e inteligencia, ya que se organizó una recepción “digna de reyes” y con participación de gran parte de la población (que despertó el interés de los visitantes al presentarles la riqueza cultural e histórica de la cuna de Bolivia), pero sin ningún tipo de adulación, lo que probablemente acabará reforzando los ya nutridos lazos que cultiva el municipio potosino con muchos municipios españoles. Y es que los Reyes de España no son representantes ni del enemigo principal ni de la madre patria, son simplemente interlocutores dignos de respeto y cuya simpatía puede seguir apoyando la todavía inconclusa reconstrucción histórica de Potosí.

DIFERENTES INTERPRETACIONES DE LA REFORMA A LA LEY 1008

LOS HECHOS. El nuevo Código de Procedimiento Penal (que recién entrará en plena vigencia el 31 de mayo del próximo año) deroga 51 artículos de la Ley 1008 (de sustancias controladas), concretamente los artículos 80 a 131, con lo que pone fin al procesamiento especial de las personas y vuelve a reconocer el principio constitucional de “que todos somos iguales ante la ley”, en palabras del Presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados. Sin embargo la abogada Mary Carrasco afirma que, aún sin esos artículos, la Ley 1008 sigue siendo discriminatoria e inconstitucional.

COMENTARIO. A todos alegra que se haya podido derogar nada menos que 51 artículos de una ley que era conservada en su pureza inconstitucional y antinacional por la Embajada Norteamericana. El Ministro de Justicia expresa la novedad asegurando que dicha ley en adelante ya no será “draconiana”, ya que los artículos derogados son precisamente los que se refieren a procedimientos (que en adelante serán los previstos por el nuevo código). Pero la abogada Carrasco arguye con razón que los delitos de narcotráfico siguen siendo de carácter especial y que por tanto el carácter draconiano de la ley se mantendrá. Sólo si la abogada tiene razón se explica que la Embajada de Estados Unidos haya permitido que nuestros legisladores jueguen con la ley (porque saben que a la hora de su aplicación primará su carácter especial). Por tanto parece evidente que mientras el Tribunal Constitucional no declare formalmente la inconstitucionalidad de la Ley 1008 no habrá habido modificaciones de fondo. Con todo no deja de ser importante que se haya roto su intocabilidad.

3. EL ESTADO AMENAZA CON REPRESIÓN VIOLENTA A LAIMES Y QAQACHACAS

LOS HECHOS. El conflicto armado entre comunarios del Sur de Oruro y el Norte de Potosí se ha ido agravando y presenta una inusitada escalada de violencia, hasta el extremo de que una patrulla militar ha sido emboscada por doscientos comunarios armados. La respuesta del Fiscal, del Ministro de Justicia y del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas ha sido la amenaza represiva: intervención militar, imposición de la ley, traslado masivo de las comunidades a otras regiones, e incluso “muerte por muerte”, han sido las expresiones de los representantes estatales.

COMENTARIO. Por un lado la situación es evidentemente muy grave. La llamada guerra de ayllus está derivando en una guerra de guerrillas (L. Antezana E.): se asiste ya a un éxodo de comunarios que escapan del peligro permanente, los huérfanos de guerra se multiplican. Pero por otro lado es sabido que la represión no soluciona los problemas cuyo origen es social, económico y cultural. La actitud de las autoridades estatales es primitivamente colonial (masacrar indígenas es el reflejo ancestral de los colonizadores). Tampoco puede considerarse el reasentamiento forzoso por cuanto vulnera igualmente los derechos humanos y constitucionales de los ayllus. Pero además ¿con qué autoridad moral el estado boliviano puede condenar a Laymes y Qaqachacas cuando hay testigos de que los rangers de Ch'allapata intercambiaban armas con los Qaqachacas (a cambio de productos agrícolas), y cuando en general el estado malgasta grandes cantidades de dinero en ensangrentar a la población, como ocurrió en abril en Cochabamba y Achacachi?

4. ARRANCO EL “PLAN INTENSIVO DE EMPLEO”

LOS HECHOS. Con una inversión inicial de 2 millones de dólares arrancó en El Alto el Plan Intensivo de Empleo que pretende generar trabajo para personas desocupadas (en El Alto 5 mil empleos en siete meses). El plan está a cargo del Directorio Único de Fondos (DUF) presidido por Ramiro Cavero. Según este último se cuenta con un crédito inicial de 8 millones de dólares y las próximas regiones beneficiadas podrán ser los municipios de Cochabamba, La Paz, Montero y Trinidad, que ya han presentado los correspondientes proyectos.

COMENTARIO. Según la prensa en El Alto el plan arranca con 3 mil personas que se dedicarán a arborizar calles. Nadie puede dejar de alegrarse al saber que conciudadanos/as que estaban sufriendo el desempleo tengan ahora una actividad rentable, aunque sea precaria. Pero es inevitable preguntarse por el futuro de un plan como éste en un momento en que siguen aumentando en el país el desempleo y la pobreza (junto con la corrupción impune); al decir de analistas como los del CEDLA, este plan desnuda la incapacidad del gobierno para crear empleo real, porque el citado plan de empleo es nomás artificial desde el momento en que se basa en créditos. ¿Qué pasará cuando se acabe el dinero del crédito? No sólo se habrá acabado el trabajo sino que encima habrá que pagar el crédito... Y es que todo lo que no vaya a la raíz del problema es perder el tiempo. Y la raíz del problema es que la población ha perdido casi totalmente el acceso a sus recursos naturales, cosa que ningún “plan” va a tocar.

5. VEINTE AÑOS DEL ASESINATO DE MARCELO QUIROGA

LOS HECHOS. El 17 de julio se cumplieron veinte años de la muerte del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz a manos de los paramilitares que secundaron el golpe de García Meza. En momentos en que no se logra encontrar sus restos mortales, se han celebrado en el país numerosos actos de recordación (paneles, seminarios, exposiciones) y también se han publicado homenajes escritos. Entre éstos sobresale una solicitada aparecida en el periódico Los Tiempos, con más de doscientas firmas de gente conocida, en la que se pone de relieve los valores morales y políticos, la trayectoria consecuente y el destacado lugar que ocupó Marcelo en nuestra historia.

COMENTARIO. Sin duda Marcelo Quiroga merece todo eso y mucho más. Pero no deja de mover a la reflexión que también en el caso de Marcelo –al igual que en el día de la Madre, en el día de la Tierra o en el día de la Patria-- siga primando la cultura de la palabra, o mejor dicho del palabrerío, sobre la cultura de los hechos. Porque resulta chocante, cuando no directamente indignante, que junto a nombres evidentemente respetables y consecuentes (con los que Marcelo Quiroga sin duda se habría sentido a gusto), figuren en la mencionada solicitada docenas de nombres que pertenecen a personas –muchas de ellas incluso procedentes de las filas socialistas y nacionalistas-- que se han dedicado concienzudamente a revertir la obra de Marcelo, a liquidar la soberanía nacional, a rifar los recursos naturales del país y a mercantilizar la democracia. Es cierto que cambiar de opinión y de militancia es un derecho constitucional. Pero alabar públicamente a un hombre que dio la vida por un ideal y que luchó por el resguardo de los recursos naturales, cuando en la práctica se está trabajando por lo contrario de ese ideal, es una hipocresía que Marcelo Quiroga con toda probabilidad hubiera despreciado.

Los hechos

Ya a fines de junio se pusieron en marcha los pueblos campesinos e indígenas de Pando como primer contingente de una *Marcha Indígena* que amenazaba reeditar la de 1990 (ocasión en la que conmovió a todo el país); a principios de este mes arrancaron los contingentes del Beni y Santa Cruz. Una movilización iniciada por los pueblos “*indígenas*” del Norte y el Oriente empezó a recibir el apoyo del movimiento *campesino* nacional y hacía prever una reedición de los acontecimientos de abril. De hecho la Confederación Única anunció un bloqueo general de caminos para el 14 de julio, en apoyo a la gran Marcha.

Por su parte el Gobierno, que empezó desconociendo la marcha y su sentido (declaraciones del Ministro Carvajal el 3 de julio), se apresuró a presentarse masivamente en la ciudad de Santa Cruz para dialogar con los marchistas, que a partir del día 5 se constituyeron en asamblea deliberante. Siete ministros, más el viceministro de Asuntos Indígenas, dialogaron intensa y largamente con los representantes de los pueblos indígenas, hasta que el viernes 7 lograron acuerdos que fundamentalmente satisficieron a la Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), pero no así a otros grupos indígenas, campesinos y de colonizadores, que el martes 11 reiniciaron la anunciada marcha hacia La Paz.

Por esta razón se tuvo que dar una segunda sesión de negociaciones en la ciudad de Montero, que duró hasta las cinco de la mañana del domingo 16. Con el compromiso de agilizar el cumplimiento de todos los convenios suscritos, el Gobierno logró que indígenas y campesinos desistieran de la marcha, pese a algunas voces que alertaban sobre el escaso valor de los “*convenios*” firmados por los sucesivos gobiernos del país.

Las demandas de los pueblos originarios y las respuestas del gobierno

En el fondo de las mismas está precisamente el incumplimiento de los convenios suscritos en 1990 por el gobierno del Acuerdo Patriótico, así como todos los compromisos contraídos por los gobiernos siguientes, y también la burla de los instrumentos legales que debían darles fuerza. En el centro de las demandas indígenas --respaldadas también por el movimiento campesino en su conjunto-- estaban la titulación de tierras y el respeto a los Territorios Comunitarios de Origen (TCO); la derogación de los decretos que privilegiaban a madereros, gomeros y castañeros en detrimento de las comunidades originarias; la modificación de la ley INRA y sobre todo la reestructuración del INRA mismo (el Instituto de Reforma Agraria que ha resultado tan corrupto e ineficiente como el viejo Consejo de Reforma Agraria); la creación de municipios indígenas, de un ministerio indígena y de un “*fondo*” nacional de desarrollo indígena (que ya se creó en 1993 y que sólo sirvió de pretexto para una farra mundial en Hamburgo); la prohibición de concesiones de recursos naturales en territorios indígenas; el servicio militar voluntario; la postergación y ampliación de la discusión de las leyes sobre la Biodiversidad y sobre el Recurso Agua; etc.

Casi todas son demandas viejas, demandas de siglos, demandas que en numerosas ocasiones los gobiernos han prometido resolver y que nunca han resuelto. Por eso parecía que la ira de los pueblos originarios había colmado el vaso y que podía desbordarse. Pero una vez más el gobierno tuvo la habilidad necesaria para calmar los ánimos y detener la marcha. Para ello se promulgó decretos supremos que derogaban al odiado decreto 25532 (ver BoliviaPress 2000, Nr. 9, Noticia 3), así como los artículos 236 y 388 del Reglamento de la ley INRA (que según los indígenas consolidaban el nuevo latifundio). Se les prometió reformar el sistema de saneamiento y titulación de tierras. Se les prometió destinar diez millones de dólares a créditos para la producción agrícola. Se les prometió incluso reformar la Constitución. Todo con tal de que detuvieran la marcha.

“Vengan y vean la nueva versión de oro por baratijas”

Con estas palabras se dirigía Antonio Abal, comunicador social experto en el tema, a los dirigentes campesinos de Cochabamba que llegaban a Montero. En general no son pocos los dirigentes campesinos que denuncian la inanidad de los convenios suscritos (pese a la validez de los decretos supremos firmados, lo que indudablemente constituye un logro). Lo que pasa es que se trata de dirigentes “*collas*” contra los cuales los pueblos “*indígenas*” ya tienen viejos prejuicios, prejuicios que los ministros se esmeraron en agudizar explicando a los indígenas el carácter “*peligroso, discolo, manipulado*” y hasta “*delincuencial de los cocaleros*”, y previniéndoles sobre la inconveniencia de que *se mezclen* con ellos.

En efecto una vez más hemos asistido al espectáculo de *oro por baratijas* que hace quinientos años inventaron los conquistadores y misioneros, y que el presidente Paz Zamora reeditó exitosamente en 1990. Los pueblos originarios de las tierras bajas (que siguen autodenominándose *indígenas*, a diferencia de la mayor parte de los pueblos originarios de las zonas altas, que rechazan ese apelativo para llamarse primero *campesinos* y últimamente *originarios*) carecen de experiencia histórica, en el sentido político de la palabra, no han recorrido las mismas etapas que los quechuas y aymaras, no han podido todavía acumular elementos para hacer un análisis crítico de las trampas que encierra el estado en sí mismo, y las trampas adicionales que le incorporan los partidos gobernantes (los que sean); y por eso son proclives a creer que palabra de gobernante es palabra confiable.

Los otros originarios, los *collas* mayoritarios y expertos, que por una parte sí tienen la experiencia y la capacidad crítica que a los *indígenas* les falta, han hecho también méritos para perder la confianza de éstos (por su estilo hegemónico, “occidentalista” y poco respetuoso de los grupos étnicos minoritarios, y recientemente también por la división interna que padece su organización matriz, la CSUTCB). Por eso no han podido tener mayor capacidad de influencia sobre sus hermanos de las tierras bajas, tanto menos cuanto que el gobierno los ha tildado de peligrosos *cocaleros*.

Un botón de muestra. ¿Con qué dinero se cubrirá la promesa de *diez millones de dólares para créditos agrícolas*? Según los ministros, con el famoso Plan de Alivio a la Pobreza, cuando el propio ministro Lupo viene advirtiendo que no hay que hacerse ilusiones con ese dinero, que en primer lugar no existe y en segundo lugar va a alcanzar para muy poco (y ya se lo están disputando en las mesas del *Diálogo Nacional II...*).

En resumen, una movilización que prometía volver a desnudar la inhumanidad del actual modelo y la incongruencia del actual gobierno, se ha disuelto a cambio de baratijas, porque nos atrevemos a adelantar que en breve plazo se repetirán las mismas reclamaciones que dieron motivo a esta marcha: la falta de acceso a la tierra y al agua, el crecimiento del latifundio y de la gran empresa a costa de los pueblos originarios, la corrupción e inoperancia de las instancias estatales responsables de aplicar la ley.

A esto se añade la rivalidad surgida entre los dirigentes indígenas Marcial Fabricano y José Bailaba, rivalidad que le quita objetividad a la lucha. En todo caso es importante comprender que los pueblos *indígenas* todavía tienen que recorrer muchas etapas para ganar la experiencia política que les permita lidiar con gobernantes muchas veces inescrupulosos.

MISCELÁNEA

- El Presidente Banzer volvió de su visita al Vaticano, Italia y Alemania “con las valijas llenas” (Opinión 03-07): promesas de 35 millones de dólares de crédito italiano para desarrollo alternativo y caminos (además de 1,8 millones de donación), de 10 millones de crédito alemán para servicios básicos, más la bendición del Papa para todos los bolivianos.
- El Tribunal Constitucional dio la razón a la Caja Nacional de Salud, en contra de la Defensora del Pueblo, legitimando el hecho de que en los centros médicos de la Caja al cabo de cierto tiempo se pueda cortar, aun a riesgo de la vida, tratamientos especiales como la diálisis para la insuficiencia renal.
- En respuesta a la petición de informe del Senador Carlos García sobre el envío de oro físico a instituciones bancarias fuera del país (supuestamente más de 15 toneladas exportadas en 1999), el Ministro de Hacienda se limitó a informar que las reservas se enviaron “a instituciones bancarias de gran prestigio”.
- En la importación de fertilizantes donados por el Japón, el Fondo de Desarrollo Campesino y la empresa Totoya Tsusho Corporation se culpan mutuamente de la falsificación de documentos, nuevo capítulo de corrupción que pone en peligro la continuidad de la cooperación japonesa en esta área.
- Los transportistas de carga pesada del país protagonizaron el día 10 un paro nacional de 24 horas (que se calcula causó una pérdida de 3 millones de dólares) con un pliego petitorio en el que sobresalen la estabilización de los precios de carburantes, la regularización del peaje, la atención efectiva de las carreteras y algunos beneficios tributarios para el sector.
- El XII Congreso de la COB no llegó siquiera a reanudarse, pues se trancó en la discusión de la *Comisión de Poderes*, donde salieron a relucir las divisiones internas de sectores importantes como gremiales y campesinos. Dirigentes y analistas culpan del fracaso a los partidos políticos presentes en el congreso.
- La perforación del túnel de Masicuni está contaminando severamente el medio ambiente en las comunidades de Icate, Totoral, Marquina, Bella Vista, El Paso, Apote, Vinto y Sipe Sipe, con consecuencias derivadas para las comunidades de La Llave y Huayculi. Tal la denuncia planteada en contra de la empresa IceAstaldi por el consejero departamental Tito Cartagena.
- Finalmente el gobierno anuncia congelar el precio de la garrafa de gas licuado por un año, lo que significa una subvención de 35 millones de dólares.

En medio de este panorama poco alentador, y del frío invernal que ha recrudecido en todo el país, enviamos un saludo cordial a todos nuestros suscriptores, agradeciendo de antemano sus reacciones y sugerencias.